

En el lugar de Abarsura a cuatro de febrero de mil novecientos veintinueve; reunidos la veintena en el convocatorio a sesión extraordinaria para serse una sesión pública el día 20 del actual bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ruperto Pagola, se tomaron los acuerdos siguientes:

- 1.º Acceder a la solicitud suelta por D. Pio Aracoria vecino más respeto del arroyo de las plera de Zuzurabada, visto por su cuenta la trabeja y haciéndolo esto bajo la inspección del Ayuntamiento, y con sujeción a lo que este ordene.
 - 2.º Aprobar la venta del toro semental Volante por el Sr. Aracoria, según el facultativo, en condiciones, que de no quitárselo, sería perdido, por que su muerte es probable e inevitable.
 - 3.º Aprobar la compra de un toro dual negro del anterior por el Sr. Aracoria por la cantidad de trecientas cincuenta pesetas, al que se le expedirá el libramiento.
 - 4.º Que por el aporreadamiento de pasto se imponga por cinco o seis pastos en suero y roble y de más en un solo y por partes lo más que el año anterior.
 - 5.º Que la custodia del toro comprado a Luis Mos que se le encargue la custodia, manteniéndolo al menos, por la cuota diaria de un peso en cuenta corriente.
- Conto cual se dio por terminado los señores leales por la presente acto que firmen los comparecientes, de que certifica

Ruperto Pagola

Abdo. M. mossis

Faustino Morás
Epifanio Urquiza

Telesforo Ania

Javier Goicochea

Las Mercedes

Patricio Antuña

En el lugar de Abernua a trece de Febrero de mil novecientos veintidos, reunidos bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. D. Ruperto Pagola los Sres. Concejales D. Faustino Mones, D. Javier Goicoechea y D. Teleforo Oria preme unanime por medio de dicto expreso del objeto de la sesion, de orden del Sr. Presidente leyó el infrascripto decreto el articulo § 3º párrafo 1º de la Ley de Reemplazos, y acto seguido el alistamiento rectificado, uno y otro con clara y alta voz, no se produjo ninguna reclamacion.

Con lo cual el Ayuntamiento acordó declarar cerrada definitivamente la rectificaci6n del alistamiento, levantandose la sesion y firmando acto continuo la lista rectificada, de que se dió lectura, y la presente acta, conmigo el secretario que certifico

Ruperto Pagola

Faustino Mones

Teleforo Oria

Javier Goicoechea

Patrio Santesteban

Ayuntamiento de Abarrusa Alistamiento del año 1921:

lista definitivamente rectificada de todos los mozos alistados en este termino municipal para el reclutamiento del Ejercito del Oriente cono, cuya lista se cerra y firma en la sesión de este dia, de conformidad a lo dispuesto en el articulo 13 de la ley n.º 12.

N.º de orden	Nombres	Fecha del nacimiento			edad años	Categoría que le corresponde
		Dia	Mes	Año		
1	Julian Loini San Martin	7	Enero	1900	21	5º
2	Jenio Orenel Amunendi	14	"	"	21	1º
3	Hernibano Echeverria Alena	8	Febrero	"	21	5º
4	Felix Briarte Orriola	18	Mayo	"	20	"
5	Fernando Beotegui Larrion	30	"	"	"	"
6	Pio Lazaro Maulon	11	Julio	"	"	"
7	Ramon Marcetegui Urteagan	31	Agosto	"	"	"
8	Jose M.ª Ochoa Novano	9	Septiembre	"	"	"
9	Cipriano Gurrea Guree	26	"	"	"	"
10	Milban Ochoa Sanalegria	12	Noviembre	"	"	"

Abarrusa 13 de febrero de 1921

Ruyerto Pagola

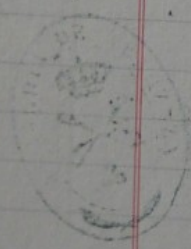
Francisco Nos

Jacinto Morra

Javier Goicochea

Zelesforo Ania

Patricio Landatton



En el lugar de Abárruzo a quince de Febrero de mil novecientos veintidos; reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria previa convocatoria al efecto con asistencia de los tres concejales que al final firmaron bajo la presidencia del Sr. alcalde D. Ruperto Payola se tomaron los acuerdos siguientes:

- 1.º Se dio cuenta del acuerdo de la Junta general de la sociedad anónima Elctra Abárruzo en el que ante que el Ayuntamiento debe nombrar un individuo de su seno que posea nula del cargo de carbonero de la mina, sin acordando al Concejal D. Telesforo Oria por enfermedad, con lo cual se dio por terminada la sesión de que se levantó el presente acto que firmo los empadronados, de que cargo

Ruperto Payola

Francisco Ros

Telesforo Oria Aldonfil Bermudez

Francisco Ros

Patricio González

Acta del Sorteo

En el lugar de Abarrera a veinte de
Febrero de mil novecientos veintinueve, tercer do-
mingo de Febrero, reunido el Ayuntamiento,
compuesto de los Sres que se expresan en margen,
el Sr. Alcalde Presidente manifestó a los concu-
cia que el objeto de la sesión era proceder al
sorteo de ^{los} mosos que deben tomar parte en el
según el alistamiento rectificado, y siendo las siete
de la mañana, abiertas las puertas del local,
el Sr. Presidente dispuso que por el infrascripto se-
cretario se diese lectura en alta voz, como lo verifi-
có, al alistamiento de mosos del presente año, tal
cual ha sido rectificado y enun-
do, así que a los artículos contenidos en el capítulo VI,
de la ley de 27 de Junio de 1911 que tratan del
sorteo, y que seguidamente se procediera al acto
preliminar del sorteo. Al efecto, el referido se-
cretario presentó diez papeletas iguales, escri-
biendo en cada una el nombre y apellidos de los
mosos alistados.

Con otras papeletas iguales entre sí e identi-
cas a las anteriores escribió con letras diez
números que han de aplicarse a dichos mo-
sos desde el primero hasta el último sucesiva-
mente.

Preparados los dos globos con diez bolas cada
uno, y colocadas estas sobre la mesa, el Sr. Presi-
dente leyó el nombre del moso número uno
del alistamiento, introduciendo la papeleta
en que aquel estaba escrito, en una de las bolas y
esta en el globo destinado para los nombres. El
concejal D. Faustino, Abonías Orta designado
al efecto, leyó el número uno introduciendo la
papeleta en una de las bolas y esta en el globo
destinado para los números, continuándose
las operaciones por el mismo orden, hasta que
dar en ambos globos igual número de bolas que

de nombres y números se habían escrito en las papeletas.

Dos niños de esta localidad, llamados Moisés y Félix Goni, que no pasaron de la edad de 10 años, asistieron al sorteo, y después de removidas las bolas en los globos, uno de los niños sacó una de las bolas que contenía el nombre, y la entregó al Regidor; el otro niño sacó otra de las bolas que contenía los números, entregándola al Presidente.

El Regidor sacó la papeleta que contenía el nombre, leyéndola en voz alta; el Presidente sacó en seguida el número, y lo leyó del mismo modo. Por este mismo orden se ha ejecutado la extracción de las demás bolas, dando el resultado siguiente:

Helminiano Ichevenia	el uno	siete
José María Ochoa Novena		diez
Pío Larraz	Martín	tres
León Baruel	Mansueto	uno
Nicolás Goni	S. Martín	nueve
Millán Ochoa	Soralequi	dos
Cipriano Larraz	Abelardo	seis
Mariano Mercedez	Urtaza	cuatro
Félix Grisete	Orista	ocho
Norman Morlequi	Larraz	cinco

El concejal nombrado por el Sr. Presidente, formó una lista de extracción por orden de números, al lado del nombre que ha cabido en suerte a cada interesado.

Examinados y vistas las papeletas por los individuos del Ayuntamiento, y por los individuos que lo solicitaron, se han conservado unidos los correspondientes a cada uno, hasta la terminación del sorteo que se ha verificado con toda formalidad y exactitud, sin que haya habido reclamación ni protesta alguna.

Terminada la operaci3n el Sr. Presidente dispuso se diese lectura de esta acta, haci3ndose tres copias y remiti3ndolas en el preciso t3rmino de tres d3as al del sorteo, al Presidente de la Comisi3n mixta (articulo 81 de la ley), consign3ndose a su fin la lista de extracci3n, que firman los Sres que se designan al margen con el secretario que certifica.

Lista de extracci3n que se cita
M3nimo por
orden correlativo que
les ha tocado a cada

Nombres		
Jen3s Barcof Amadori		uno
Miguel Ochoa Saralegui		dos
Pio Larrea Mauleon		tres
Manon Merestegui Urtegui		cuatro
Bernardo Noriega Larra3n		cinco
Cipriano Gamara Greco		seis
Amatiano Echeverria Alzua		siete
Bel3n Briarte Arista		ocho
Julian Goni San Martin		nueve
Jos3 M ^o Ochoa Navarro		diez

Rugerto Pagola

Francisco Ochoa

Abel3n Merestegui

Telefon3n3n A3n3a

Christ3n3n Mor3s